

MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CERTIFICA: Que el Pleno del Consejo, en su reunión del día 11 de septiembre de 2019, ha acordado:

Aprobar la corrección de errores del acta nº 1488 del Consejo de Seguridad Nuclear, correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de julio de 2019, en los términos propuestos por la Secretaría General, y quedando subsanados aquellos de la forma siguiente:

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

12.1 INFORMES DE AUDITORÍA AI/2018/03. ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE FUNCIONES A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

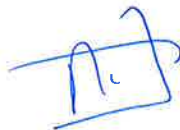
(Página 9)

Donde dice:

“La Secretaría General presenta para información del Pleno el informe de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (NI/UPEC/19/14) con los resultados de la auditoría AI/2018/03 realizada a la encomienda de gestión de funciones a la Comunidad Autónoma de Canarias los días 18 y 19 de diciembre de 2018. El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General”.

Debe decir:

“La Secretaría General presenta para información del Pleno el informe de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (NI/UPEC/19/14) con los resultados de la auditoría AI/2018/03 realizada a la encomienda de gestión de funciones a la Comunidad Autónoma de Canarias los días 18 y 19 de diciembre de 2018. El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su interés en recibir la información que se vaya obteniendo sobre el seguimiento de las actuaciones en curso para supervisar la ejecución adecuada de las actividades encomendadas a la Comunidad Autónoma de Canarias en 2019.”



12.2. INFORME DE AUDITORÍA AI/2019/07. ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE FUNCIONES A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

(Página 10)

Donde dice:

“La Secretaría General presenta para información del Pleno el informe de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (NI/UPEC/19/14) con los resultados de la auditoría AI/2019/07 realizada a la Encomienda de gestión de funciones a la comunidad autónoma de Cataluña los días 13 y 14 de mayo de 2019.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su interés en recibir la información que se vaya obteniendo sobre el seguimiento de las actuaciones en curso para supervisar la ejecución adecuada de las actividades encomendadas a la Comunidad Autónoma de Canarias en 2019.”

Debe decir:

“La Secretaría General presenta para información del Pleno el informe de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (NI/UPEC/19/14) con los resultados de la auditoría AI/2019/07 realizada a la Encomienda de gestión de funciones a la Comunidad Autónoma de Cataluña los días 13 y 14 de mayo de 2019.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.”

El acta correspondiente a la sesión donde se aprobó el presente acuerdo se ha aprobado en la reunión de Pleno nº 1490.

Madrid, 11 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL



Manuel Rodríguez Martí